

**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

COMISIÓN ELECTORAL

Elección tercer Consejo de la Sociedad periodo 2019-2021

Se realiza la sesión número 16 del Consejo de la Sociedad Civil el día miércoles 06 de marzo 2019, en la cual se aprueba modificar el Reglamento del COSOC en su Artículo 7° Inciso cuarto. En esta modificación se entregan facultades a la Secretaria Ejecutiva para llevar adelante procedimiento de elección de los nuevos Consejero/as para periodo 2019-2021. Junto con lo anterior, el secretario de actas apoyará el mencionado procedimiento:

- Se verifican los correos y nombres de titulares de organizaciones postulantes para enviar link del voto y el archivo con reseña de cada institución postulante.
- Entre los días 11 y 18 de marzo, se procede a informar telefónicamente y por correo electrónico a las organizaciones cómo será la votación.
- Siendo las 16:56 hrs. del día miércoles 20 de marzo del año 2019, se envió correo electrónico a las 24 organizaciones que participaran de proceso eleccionario.

El mail contiene link de voto electrónico y archivo con reseña de las 24 organizaciones postulantes.

Se aclara que en caso de producirse empate para los 12 escaños, se procederá a una segunda votación con las organizaciones que obtuvieran mayor cantidad de votos.

- Durante proceso de votación electrónica, se realizaron precisiones a organizaciones para que sufragio estuviera dentro de lo acordado y reglamentado.
- Siendo las 12:00 horas del día 27 de marzo de 2019 y luego de una semana de procedimiento de votación culmina con éxito elección.
- Las 24 organizaciones cumplieron con su derecho y deber de votar.
- Al revisar los escrutinios, se verifica que 10 organizaciones logran obtener entre 10 y 6 preferencias, las cuales son las mayores votaciones lo que les da derecho ocupar los primeros cupos.

Tres instituciones obtienen 5 preferencias y se produce empate para dos últimos cupos.

SOCIEDAD CIVIL DE SENAME 2019-2021

Academia de la lengua mapuche en contexto urbano	<u>05</u>
Asociación Chile Voluntarios	04
Asociación Gremial de Instituciones de Infancia y Adolescencia AIINFAAG	
Asociación Mira Chile	<u>03</u>
Centro de Educación, Estudios, Investigación y Desarrollo de Pueblos Indígenas QUIPUS	<u>07</u>
Centro UC de la Familia de la Pontificia Universidad Católica de Chile	<u>07</u>
Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile	<u>02</u>
Corporación de Desarrollo para Niños en Riesgo Social	<u>05</u>
Fundación Acción para la Infancia	<u>08</u>
Fundación Apoyo Adopción	<u>06</u>
Fundación Crea Equidad	<u>02</u>
Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	<u>06</u>
Fundación ECAM	<u>08</u>
Fundación Infancia Chile	<u>04</u>
Fundación Nacional Para la Defensa Ecológica del Menor de Edad o Fundación DEM	<u>01</u>
Fundación Pléyades	<u>10</u>
Fundación Reinventarse	<u>04</u>
Fundación Santa Clara	<u>10</u>
Fundación un Proyecto un Sueño	<u>04</u>
Fundación Unidad de Ministerios Infantiles de Chile UMICH	<u>03</u>
ONG de Desarrollo GOOD NEIGHBORS CHILE	<u>01</u>
Organización no Gubernamental de Desarrollo Emprender con Alas	<u>05</u>
Organización no Gubernamental Leasur litigio estructural en Derechos Humanos o Leasur	<u>02</u>
UNIREF.D	<u>07</u>

- Siendo las 13:18 hrs, Secretaría Ejecutiva notifica por mail a organizaciones sobre los resultados y clarifica que los empates serán dirimidos en una segunda votación a más tardar el día lunes 1 de abril del presente.

En dicha votación cada organización tendrá derecho a un voto y los candidatos serán las organizaciones que obtuvieron 5 preferencias. Estos son:

- 1-Academia de la lengua mapuche en contexto urbano
- 2-Corporación de Desarrollo para Niños en riesgo Social
- 3-Organización no Gubernamental de Desarrollo Emprender con Alas.

- El día viernes 29 de marzo se publicó en página web del SENAME los resultados de la primera **"votación electrónica "**.

<http://www.sename.cl/web/2019/03/29/resultados-eleccion-de-organizaciones-postulantes-al-consejo-de-la-sociedad-civil-de-sename-2019-2021/>

Durante la tarde se informa por mail a organizaciones que se enviará el segundo **"voto electrónico"** para dirimir los cupos números 11 y 12 se enviara día lunes.

- Por atraso de confección de voto, se informa que este será enviado durante día martes 2.
- Siendo las 11:00 hrs. del día martes 2 de abril, se envía link de **"segundo voto electrónico"** para dirimir los 2 cupos faltantes, las organizaciones tendrán 48 hrs para sufragar.
- Siendo las 11:00 hrs del día jueves 4 de abril, se cierra la **" votación electrónica "**, las 24 organizaciones cumplieron con su derecho a elegir los cupos números 11 y 12 entre tres instituciones.
- Siendo las 11:30 se procede a informar los Resultados de segunda votación a las organizaciones

Organización	Votos
✓ Academia de la Lengua Mapuche en contexto urbano	09
✓ Corporación de Desarrollo para Niños en riesgo social	11
Organización no Gubernamental de Desarrollo Emprender con Alas	04

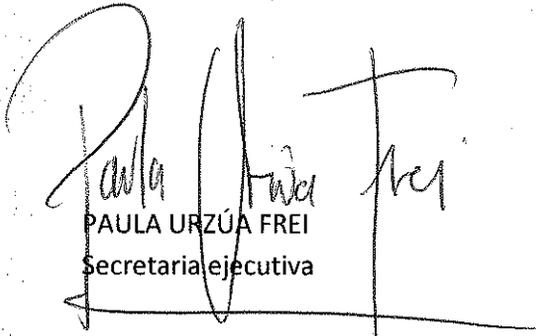
- Las Organizaciones que obtuvieron 4 votos en primera votación y la que ocupo el tercer lugar en la segunda, quedaran con primera prioridad para ocupar titularidad en caso de renuncia voluntario o aplicación de reglamento interno y regulado por los artículos 13° y 14°.

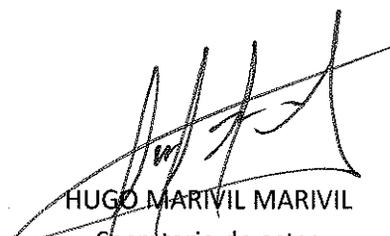
Los/as Consejeras/os de la Sociedad Civil deberán definir mediante votación en sesión quien asume titularidad.

- Culminado el proceso de renovación de nuevo Consejo de la Sociedad Civil del Servicio Nacional de Menores, se proclaman como electas las siguientes Organizaciones.

SOCIEDAD CIVIL DE SENAME 2019-2021

Academia de la lengua Mapuche en contexto urbano
Asociación Gremial de Instituciones de Infancia y Adolescencia AIINFAAG
Centro de Educación, Estudios, Investigación y Desarrollo de Pueblos Indígenas QUIPUS
Centro UC de la Familia de la Pontificia Universidad Católica de Chile
Corporación de Desarrollo para Niños en Riesgo Social
Fundación Acción para la Infancia
Fundación Apoyo Adopción
Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo
Fundación ECAM
Fundación Pléyades
Fundación Santa Clara
UNIREF.D


PAULA URZÚA FREI
Secretaria ejecutiva


HUGO MARIVIL MARIVIL
Secretario de actas